



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés  
del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas con 10 minutos, del día 10 de octubre de 2025, reunidos en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, ubicadas en calle 1º de mayo sin número con calle Tomas Aznar Barbachano, Colonia Proterritorio, Código Postal 77086, de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo, se encuentran presentes: el D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del SESESC y Titular del Centro Estatal de Información; Licdo. Cuauhtémoc Castillo Acebedo, Jefe del Departamento de Formación en Prevención del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana; Licdo. Gerardo Alberto Rodríguez Martínez, Jefe de Departamento de Procesos y Fondeo; Licdo. Jhonatán Jiménez Canul, Analista Profesional de la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos; Ing. Juan Bernardo May Meléndez, Encargado de la Coordinación de Información y Análisis; C. Yanely Torres García, Analista Técnico de la Coordinación de Información y Análisis; y Licdo. Jorge Ábrahán Coob Calderón, Titular del Órgano Interno de Control del SESESC; de conformidad con lo establecido en los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo de fecha 05 de diciembre de dos mil diecinueve, y en seguimiento a la convocatoria emitida para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2025, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**I. Asuntos Generales.**

- Palabras de bienvenida por parte del miembro Presidente del Comité.
- Pase de lista y verificación del quórum.
- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025.

**II. Asuntos Específicos.**

- Seguimiento a los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2025.
- Presentación y aprobación de la propuesta de protector de pantalla.
- Informar sobre la nominación y elección de los miembros del nuevo COEPCI.



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés  
del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.**

III. Lectura y aprobación de los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI 2025.

IV. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I. Asuntos Generales.**

**Palabras de bienvenida por parte del miembro suplente del Presidente del Comité.**

En desahogo del punto del orden del día, el D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz, miembro Presidente del COEPCI y Titular del Centro Estatal de Información dio la más cordial bienvenida a los integrantes del Comité a esta sesión y agradeció su asistencia y participación.

**Pase de lista y verificación del quorum.**

En desahogo del punto del orden del día, el C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo de este Comité, procedió a la lectura de la Lista de Asistencia de las personas servidoras públicas convocadas, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes, mismos que fueron mencionados en el proemio de la presente Acta.

Seguidamente, de conformidad con el registro de asistentes se encuentran presentes la mayoría de los miembros de este Comité, por lo que con fundamento en el artículo 37 de los "Lineamientos", se determina que existe Quórum legal para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del SESESC, y por tanto, se consideró legal y debidamente constituida, declarándose válidos todos los acuerdos que en la misma se adopten, por lo tanto siendo las 10:00 horas con 10 minutos, del día diez de octubre del presente año, se da por iniciada la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.

**Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**

En desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la palabra el C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo de este Comité, procede a presentar a los miembros del Comité el Orden del Día, mismo que se encuentra plasmado al inicio de esta Acta.

Acto seguido el C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo de este Comité, somete a consideración y votación económica de los presentes el orden del día y su modificación, generándose el siguiente acuerdo:



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés  
del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.**

**Acuerdo 01/2SO/2025.-** Las personas servidoras públicas integrantes del Comité, dan por presentado y aprobado por mayoría de los presentes, el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI, conforme a lo establecido en el artículo 39 fracción II y IV de los “Lineamientos”.

**Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025.**

Una vez aprobado el orden del día, el C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo, informó que el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2025, fue firmada y enviada vía correo electrónico a los miembros de este comité. Acto seguido, procedió a solicitar la omisión de su lectura, sometiendo a votación económica de los presentes su ratificación. Posteriormente, informó al miembro presidente que la ratificación y omisión de la lectura del acta fue aprobada por mayoría de los miembros de este comité.

**Acuerdo 02/2SO/2025.-** Las personas servidoras públicas integrantes del Comité, dan por ratificado y autorizado la omisión de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI, conforme a lo establecido en el artículo 39 fracción III de los “Lineamientos”.

**II. Asuntos Específicos.**

**Seguimiento a acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2025.**

En seguimiento a los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria, el C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo de este Comité, informó lo siguiente:

**Acuerdo 3/2SO/2025:** Asimismo, en seguimiento del acuerdo 02/COEPCI/2025, se acuerda elaborar un oficio de solicitud de cursos de capacitación disponibles, suscrito por el Presidente del COEPCI, dirigido a la Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno con atención al Mtro. Félix Díaz Villalobos, Coordinador General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SABGOB.

**Seguimiento de Acuerdo.** Se informó la entrega del oficio número SESESC/CEIQROO/0592/X/2025 dirigido a la L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosada, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno con atención al Dr. Félix Díaz Villalobos, Coordinador General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SABGOB, que acredita el seguimiento y cumplimiento de dicho acuerdo emanado de la segunda sesión ordinaria.



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés  
del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.**

**Acuerdo 4/2SO/2025:**

1. Organizar la comisión formada por el miembro propietario, el Licdo. Cuauhtémoc Acevedo y el Licdo. Sergio González, miembro suplente, para realizar los trabajos de actualización del documento denominado "Protocolo para la Atención de Actos Contrarios a la Ética en el SESESC".
2. Convocar a los miembros del COEPCI a una Sesión Extraordinaria para presentar y, en su caso, aprobar el "Protocolo para la Atención de Actos Contrarios a la Ética en el SESESC".

**Seguimiento de Acuerdo.**

1. Se informó el cumplimiento del presente a través de la realización de modificaciones al documento "Protocolo para la Atención de Actos Contrarios a la Ética en el SESESC" por parte de los miembros Licdo. Cuauhtémoc Castillo Acevedo y el Licdo. Sergio González García, miembro propietario y suplente respectivamente.
2. Se informó y mostró el cumplimiento del acuerdo, a través de la copia simple de invitación a los miembros electos del COEPCI, número SESESC/CEIQROO/0585/X/2025, a la Segunda Sesión Extraordinaria, para la presentación y aprobación del "Protocolo de Actos Contrarios a la Ética del SESESC".

**Acuerdo 5/2SO/2025:** Las personas servidoras públicas integrantes del comité, dan por presentado y aprobado por unanimidad de votos, el proyector de pantalla, el cual será difundido a todas las personas servidoras públicas adscritas al Secretariado Ejecutivo, para su instalación en los equipos de cómputos designados para el desempeño de sus funciones, en apoyo con la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos.

**Seguimiento de Acuerdo.** Con fecha 04 de septiembre de 2025 y mediante el oficio número SESESC/CEIQROO/0535/X/2025, dirigido a la C.P. Ashanti Jocabed Rodríguez Sabido, se envió archivo digital el que contiene imagen aprobada por este Comité para ser usada como protector de pantalla y se solicitó ser distribuido vía correo electrónico a todo el personal del SESESC e invitarle a su uso en los equipos de cómputo asignado durante los meses de septiembre y octubre.

Agotado este punto, se procedió a continuar con el desahogo de los puntos del orden del día. El siguiente punto del orden del día fue la **Presentación y aprobación de la propuesta de protector de pantalla.**



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés  
del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.**

En desahogo del punto del orden del día, el C. Secretario Ejecutivo presentó la propuesta de protector de pantalla a ser usado en los equipos del personal del SESESC durante los meses de noviembre y diciembre del presente, propuesta que fue presentada en su oportunidad por la servidora pública del Centro Estatal de Información de este secretariado Ada Guadalupe Suárez Can.

Agotado este punto, los miembros presentes en la sesión acordaron aprobar por mayoría de votos la propuesta de protector de pantalla para ser usada por el personal del SESESC en sus equipos de cómputo asignados durante los meses de noviembre y diciembre del presente.

El siguiente punto del orden de día fue **Informar sobre la nominación y elección de los miembros del nuevo COEPCI.**

Para el caso de este punto del orden del día, el Licdo. Jorge Abrahán Coob Calderón, Titular del Órgano Interno de Control del SESESC y asesor de este comité comentó la necesidad de realizar el procedimiento de nominación y elección lo más pronto posible a fin de cumplir con los tiempos estipulados para ello.

Sin embargo, el miembro Licdo. Cuauhtémoc Castillo Acebedo, Jefe del Departamento de Formación en Prevención del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, comentó que aún no se ha enviado por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la fecha en la cual se signará el Convenio de Colaboración que celebrará por una parte, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana a través de sus titulares, la Licda. Reyna Valdivia Arceo Rosado y el Licdo. Adrián Martínez Ortega, respectivamente. En este convenio, comentó, está estipulada la autorización para el uso del sistema de votación para la elección de integrantes de comités (SIVEIC).

En este sentido, el Licdo. Jorge Abrahán Coob Calderón, Titular del Órgano Interno de Control del SESESC y asesor de este comité comentó que, ante la premura de realizar este procedimiento, se hace necesario usar el procedimiento empleado anteriormente para la nominación y elección de los nuevos miembros de este Comité.

A este respecto, el C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo de este Comité, comentó que el Programa Anual de Trabajo autorizado por este Comité, establece los meses de octubre y noviembre para seguimiento de las etapas de nombramiento y elección de los nuevos miembros del COEPCI.

Por lo anterior, los miembros instaron al Secretario Ejecutivo a iniciar los trabajos de nominación y elección de los nuevos miembros a fin de no afectar los tiempos establecidos en los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés  
del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.**

**III. Lectura y aprobación de los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI 2025.**

En desahogo de los puntos del orden del día, el C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo de este Comité, procedió a dar lectura a los acuerdos emanados de la presente sesión y hecho lo anterior, los integrantes del Comité manifestaron su conformidad con los mismos y de los cuales se presentará el seguimiento respectivo en la siguiente sesión.

Los acuerdos son los siguientes:

<b>Núm.</b>	<b>Acuerdo</b>
1/3SO/2025	Las personas servidoras públicas integrantes del comité, dan por presentado y aprobado el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI, conforme a lo establecido en el artículo 39 fracción II y IV de los Lineamientos para la Integración y Funcionamientos del Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.
2/3SO/2025	Las personas servidoras públicas integrantes del comité, dan por presentada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del comité, ya que fue firmada y entregada en tiempo y forma a los miembros propietarios, por lo que se acuerda omitir su lectura y darla por ratificado, conforme a lo establecido en el artículo 39 fracción III de los Lineamientos para la Integración y Funcionamientos del Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.
3/3SO/2025	Se da por presentado a las personas servidoras públicas integrantes del Comité, el seguimiento de los acuerdos emanados en la Segunda Sesión Ordinaria del comité.  Asimismo, se da por presentado a las personas servidoras públicas integrantes del Comité, copia del oficio dirigido a la Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno Licda. Reyna Valdivia Arceo Rosado, con atención al Mtro. Félix Díaz Villalobos, Coordinador General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SABGOB, que acredita el seguimiento y cumplimiento del acuerdo 3/2SO/2025 emanado de la Segunda Sesión Ordinaria.



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés  
del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.**

Las personas servidoras públicas integrantes del comité, dan por finalizado y cumplimentado el acuerdo 4/2SO/2025 por medio del cual se presentó y aprobó por unanimidad de votos, los cambios realizados al documento denominado "Protocolo para la Atención de Actos Contrarios a la Ética en el SESESC".

4/3SO/2025

Se da por finalizada y cumplimentada la labor de la comisión organizada y conformada por los servidores públicos Licdo. Cuauhtémoc Castillo Acevedo y el Licdo. Sergio González García, miembro propietario y suplente respectivamente, comisión conformada para realizar la actualización del documento denominado "Protocolo de Actos contrarios a la Ética del SESESC".

Así mismo, las personas servidoras públicas integrantes del comité, dan por presentada y cumplimentado el acuerdo, a través de la copia simple de invitación a los miembros propietarios para la Segunda Sesión Extraordinaria en la que se presentó y, en su caso, aprobó el "Protocolo de actos contrarios a la ética del SESESC".

5/3SO/2025

Las personas servidoras públicas integrantes del comité, dan por presentado y aprobado por mayoría de votos, el protector de pantalla, el cual será difundido a todas las personas servidoras públicas adscritas al Secretariado Ejecutivo, para su uso en los equipos de cómputo designados para el desempeño de sus funciones durante los meses de noviembre y diciembre del presente.

**IV Clausura de la Sesión Ordinaria.**

En desahogo del último punto del orden del día, el C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo de este comité, informó que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otros asuntos que tratar al respecto, dio por concluida la presente sesión, siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus siete fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés  
del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.**

**Integrantes del Comité**

  
**D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz**  
Miembro Presidente del COEPCI

  
**Licdo. Cuauhtémoc Castillo Acebedo**  
Miembro Propietario.

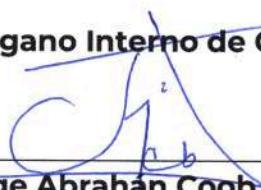
  
**Licdo. Gerardo Alberto Rodríguez  
Martínez**  
Miembro Propietario.

  
**Licdo. Jhonatán Jiménez Canul**  
Miembro Propietario

  
**Ing. Juan Bernardo May Meléndez**  
Miembro Propietario

  
**C. Yanely Torres García**  
Miembro Propietario

**Por el Órgano Interno de Control**

  
**Licdo. Jorge Abraham Coob Calderón**  
Titular del Órgano Interno de Control

Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana, celebrada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, de fecha 10 de octubre de 2025.